



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0057335/2012

VISTO:

Lo solicitado por la Lic. Jimena Anahí Olmos Asar, en el sentido que se acepte la renuncia presentada al cargo de Docente Guía del Ciclo de Nivelación 2012/2013, designado mediante Res. H.C.D. N° 1111/2011;

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

3;

A la causal invocada;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º.- Aceptar a partir del día de la fecha la renuncia presentada por la Lic. Jimena Anahí **OLMOS ASAR (Legajo 41.494)** al cargo de Docente Guía del Ciclo de Nivelación año 2012/2013 de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N°:
AC.ee.

963

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC